

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRES Nº 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)**

En Sevilla, a 6 de mayo de 2025  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

### OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de control de organismos nocivos en el término municipal de Sevilla para el año 2025

### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:** D<sup>a</sup> Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico Secretaría

**Vocal por la Secretaría General:** D. Fernando Gómez Rincón (Secretaría General).

**Vocal por la Intervención General:** María Jesús García Molero

**Otros Vocales:**

- Pablo Rodríguez Zulategui
- D. Diego Gómez García
- D. Francisco Estévez García

**Secretario:** Jaime Moreno Tirado

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA	Fecha	14/05/2025 09:53:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA</a>	Página	1/4



**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 23 de marzo de 2025

Fecha de envío al DOUE: 21 de marzo de 2023 Publicación DOUE nº 191619-2025 de fecha 25 de marzo de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- Lote 1:
  - o Lokímika S.A.
- Lote 2
  - o Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD)
  - o Teneplagas S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se ha detectado que la aportada por el licitador Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD) no se encuentra completa, ya que falta el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), conforme al modelo establecido en el Anexo V de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Cursado requerimiento de documentación con fecha de vencimiento 1 de mayo de 2025 a las 23:59 y, manifestado por la empresa las dificultades técnicas para responder al mismo, se tramita nueva solicitud con nuevo plazo de vencimiento hasta la misma hora del 5 de mayo.

La empresa atiende ambos requerimientos como así consta en los justificantes emitidos por la Plataforma de Contratación con número 20250430\_28598752T y 20250502\_28598752T, respectivamente, si bien en ambos casos entrega el mismo documento DEUC cumplimentado correctamente.

Por el Servicio tramitador se emite informe de calificación de documentación administrativa con fecha 2 de mayo de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de las siguientes entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I:

- Lote 1:
  - o Lokímika S.A.
- Lote 2
  - o Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD)
  - o Teneplagas S.L.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA	Fecha	14/05/2025 09:53:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA</a>	Página	2/4



Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
Lokímika S.A. (lote 1)	9,10	25	10	44,10
Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD) (lote 2)	18,89	12,50	2	33,39
Teneplagas S.L. (lote 2)	0,68	0	0	0,68

Una vez realizados los cálculos previstos en el Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en valores anormales

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

- Lote 1:
  - o Lokímika S.A.
- Lote 2
  - o Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD)
  - o Teneplagas S.L.

**SEGUNDO.-** De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente clasificación :

#### PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN LOTE 1

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	Lokímika S.A. (lote 1)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA	Fecha	14/05/2025 09:53:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA</a>	Página	3/4



## PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN LOTE 2

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD)
2	Teneplagas S.L.

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a las entidades que a continuación se indican y por los importes que asimismo se detallan, y a requerir a las mismas para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

LOTE	LICITADOR	NIF	IMPORTE CON IVA
1	Lokímika S.A.	A03063963	80.000,00€
2	Jesús Gago Pérez (Cucasol DDD)	28598752T	80.000,00€

Una vez presentada la documentación, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP previa fiscalización del gasto por la Intervención General.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA	<b>Fecha</b>	14/05/2025 09:53:15
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Otros
<b>Firmado por</b>	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
<b>Firmado por</b>	JAIME MORENO TIRADO		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA">https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWPAYJRMNT5P76VH4ATT7CA</a>	<b>Página</b>	4/4

